

Atentan los alemanes contra el General Lerond

— Servicio de noticias exclusivo para nuestro diario —

WASHINGTON, 21. — La señora Emma Bergdoll, dijo en el comité de investigaciones del congreso respecto al escape de Grover Cleveland Bergdoll, hijo de la declarante, que ella entregó al mayor Bruce Campbell, oficial del ejército destacado en la Isla del Gobernador, la suma de cinco mil dólares, para usarlos entre otros oficiales en Washington, con el objeto de obtener la libertad de su hijo. La declarante dice que Campbell le informó después que ya había entregado el dinero a otros oficiales y que primero le pidió cien mil dólares para comprometer a oficiales de alta graduación. Campbell niega haber recibido dinero.

SAN DIEGO, 21. — Los destroyers Barrot, Edsall, Macleish, Simpson, Bulner, Mc. Cormick, han sido designados para acompañar al Secretario Demby y su séquito en su visita a la península de Alaska el próximo setiembre.

LONDRES, 21. — De Valera lanzó hoy una proclama al pueblo inglés en la cual manifiesta que Irlanda está dispuesta a llegar al agotamiento total de sus energías si no se le reconoce la única condición que pone al Gobierno inglés para establecer la normalidad, la libertad.

WASHINGTON, 21. — El Senado ha dado un decreto pos-

poniendo la desensión de la ley anti-alcohólica en preferencia de la discusión de la legislatura sobre propiedad agrícola, propuesta por Norris.

PARIS, 21. — Varios periódicos reproducen bajo reserva el rumor que corre en Berlín de que el General Lerond fué víctima de un atentado. No se ha confirmado esta noticia. Stouppen atacó, en el hotel donde estaba hospedado, al teniente francés Vibout, el cual fué obligado a refugiarse en Oppeln. Según el "Daily Mail" los alemanes en la Alta Silesia dispararon sobre el automóvil del General francés. Según "Le Matin" parece que se trata del General Gratier.

WASHINGTON, 21. — El transporte Henderson, salió del navi-yard en la mañana de hoy con los oficiales que forman la comitiva que presenciara el bombardeo del barco alemán "Ostfriedland". Entre los pasajeros del "Henderson" iba el Secretario de la Marina Demby, el Secretario de Agricultura Wallace, el Director de la Administración de ferrocarriles Davis, el Almirante Coontz, el Mayor General Lejune y Neville, del cuerpo de marinos, el Mayor General William Holbrook Herbert, el Secretario de Guerra Weeks y el General Pershing; observarán las pruebas desde el barco insignia "Pensilvania"

LOS SOLER

No es que vuelva el tinglado de una antigua farsa como dijo Benavente. No son tampoco los nómadas del teatro, los cómicos burgueses que ahora vienen a explotar una situación. No; son los peregrinos de piedra, devotos que ofician con todo derecho y con apostolado santo en los altares del arte, cubiertos con el estandarte de vastos y naturales conocimientos.

Familia de casta de hidalgos en la llanura de la escena, de verdaderas almas prestigiadas del arte y de la fe de los consagrados.

Son los escalones de la gloria, de un arte excéntrico y original, son las comedias brillantes de los Quintero y de Martínez Sierra, el sainete vibrante de Benavente, la murga callejera del pueblo mejicano, la tonadilla suave, elegante y discreta, es la risa sana de una filosofía que se encarga de matar el spleen de indio que nos carcome en la medianía del ambiente.

Y en fin, son los mejicanos de sangre brava y alma noble, son los amigos... Para ellos el saludo vibrante de una calurosa bienvenida.

HAPPY-HIT

Mercado de Ganado, Martes 19 y Miércoles 20 de Julio de 1920

ALAJUELA Y HEREDIA

La feria de ganado en Alajuela estuvo excepcionalmente desanimada, pues hace mucho tiempo no se ha visto mercado más flojo. Los precios fluctuaron entre ₡0-35 y ₡0-45 el kilogramo, en ganado que costaba poco más o menos al precio que fue vendido; esto es, quien no perdió dejó de ganar. Las transacciones fueron relativamente pocas.

Como consecuencia, el mucho sobrante pasó a Heredia, a donde llegaron 300 reses de las 600 que se presentaron en Alajuela. Aquí los precios fluctuaron entre ₡0-33 y ₡0-34 por kilogramo.

Cualquier juicio acerca del futuro de este negocio sería aventurado; es tan incierto!

Sólo caben los informes de cada feria.

Corresponsal especial

Maravillosa curación del infante don Jaime de España

NACIO SORDO-MUDO
Y AHORA HABLA Y OYE

Trece años tiene en la actualidad el Infante don Jaime de Borbón, hijo de S. M. el Rey don Alfonso XIII de España. Nació sordomudo este infante lo que, como era natural, preocupó hondamente a sus reales padres los que desde hace mucho tiempo han venido haciendo toda clase de esfuerzos por corregir los graves defectos de su hijo.

Se comprenderá que los Reyes no omitieron ninguna clase de oportunidad y agotaron todas sus esperanzas: cuanta notabilidad científica médica ungió la fama, era consultada sin resultado ninguno.

Por fin le fué recomendado al Rey un sabio británico, el doctor May, médico osteópata de gran fama y el joven Infante fué puesto bajo el tratamiento del osteópata inglés. Este hizo un concienzudo estudio del caso y una historia completa del real vástago, llegando por esta a establecer que durante el embarazo de la Reina, estando en una corrida de toros se volvió bruscamente sobre su asiento al producirse un accidente; de allí resultó que el ser que llevaba en sus entrañas padeció una lujación del atlas lo que hizo que el niño viniera al mundo con los defectos apuntados. Después de tres meses de tratamiento el Dr. May consiguió que el Real Infante don Jaime oyera y al cabo de seis meses hablaba perfectamente. Ahora es el hijo de Su Ma-

jestad un ser útil que posee por completo todas sus facultades.

Todos los diarios europeos y americanos se han ocupado de este positivo triunfo de la OSTEOPATIA y nosotros nos referimos a el en ocasión que el Congreso Constitucional está discutiendo si se crea una facultad Osteopática e nel país y si se autoriza el ejercicio de la osteopatía en el mismo.

Precisamente en la sesión de ayer del Congreso, el Representante Mayorga Rivas mostró un periódico inglés q' habla de este acontecimiento, y al hacer los elogios de la ciencia osteópata, se refirió al caso patente de su señora esposa, desahuciada ya de casi toda la ciencia médica, y que fue curada radicalmente de parálisis por el doctor osteópata don Alejandro Vargas Araya.

Abarca esta ciencia profunda, conocimientos del cuerpo humano, y no dudamos que la sociedad y el país en general, obtendría valiosísimos favores por los medios curativos que emplea.

El Congreso defiende la tesis que nosotros consideramos muy digna, en darle paso franco a todos esos profesionales que nos traen obras de progreso y de adelanto, y con mucha más razón tratándose de un costarricense, inteligente, estudioso y humilde como el señor Vargas Araya.

Otros muchos casos se han presentado en Londres y Estados Unidos, donde la ciencia Osteópata ha conseguido triunfos maravillosos, y los cuales comentaremos en próximos números.

Escuela Porfirio Brenes

Recibimos la siguiente invitación, cuyo envío agradecemos:

Señor:

El personal de la Escuela "Porfirio Brenes" tiene el gusto de invitar a usted y a su apreciable familia al acto inaugural del Patronato de la misma Escuela.

En prueba de reconocimiento, se complace en dedicar dicha fiesta a los padres de familia y a la Orquesta del Liceo de Costa Rica.

Carlos Luis Sáenz, Presidente

Andrés Boza Cano, Secretario.

La fiesta se efectuó ayer tarde, y resultó muy animada y simpática.

Gran juego de Base-ball

En la Plaza Víquez a las 9 horas del domingo 24 en honor al caballero don Víctor Lafuente

9 Fuertes

Juan de Dios Cortés, Cap. Enrique Alvarez, P., José Salomón, 1a. B., Manuel Campos, 2a. B., Agustín Salas, S. S., Francisco Jiménez R., 3a. B., Modesto Fernández, L. F., Gilberto Varela, C. F., Miguel Arroyo, R. F.

Liberty

Manuel Palomo, Cap. S. S., Hernán Carboni, C., Elías Martínez, P., Francisco Aguilar, 1a. B., Arturo Pérez, 2a. B., Ismael Morales, 3a. B., Tobías Jiménez, L. F., Raúl Rodríguez, C. F., Montero Fernández, R. F.

Umpire: John F. Sthal

"La Marina"

Aviso al público que he vendido el establecimiento situado en el Mercado Municipal de esta ciudad, denominado "La Marina" y habiéndome reservado este nombre para mi otro establecimiento situado frente al vendido, este continuará llamándose "LA MARINA" de "Eduardo Castro S."

Un problema resuelto ya por el Poder Legislativo

Hasta que por fin el Congreso Nacional, en su sesión de ayer tarde, aprobó en detalle, después de serios debates, el proyecto de contrato para establecer en el país estaciones radio-telegráficas.

Muchas modificaciones y supresiones de cláusulas hicieron los señores legisladores, pero podemos felicitarnos de que al menos tendremos pronto en el país un servicio muy eficiente, completo, con todas las garantías para las comunicaciones con el exterior, y en manos de dos jóvenes empresarios costarricenses, que sabrán mantener siempre a la mejor altura esta obra de adelanto, que Costa Rica debe a su hermosa iniciativa.

El contrato hubiera fracasado, pues motivos hubo para ello, si

no fueran el interés y el esfuerzo hecho por los señores Carranza-Pacheco, adaptándose complacientes a todas las reformas que se les propusieron, sólo por el deseo de dar a su patria una obra de progreso que será de utilísimo beneficio al país.

Felicitemos a la Representación Nacional por su aprobación al proyecto, que ya hoy, quedará convertido en Ley de la República, leída y aprobada que sea la forma de Decreto; y nosotros, que no hicimos otra cosa que defender desde nuestras columnas esta ventajosa obra que nos pone a la altura de los países civilizados, también nos sentimos orgullosos en haber contribuido, aunque en muy mínima parte, a la realización de tan importante problema.

Importante estudio del Jefe Gral. de detectives

La Dirección General de Detectives, labora un detallado informe, para levantar una Estadística de todos los delincuentes que han sido juzgados por diferentes faltas o delitos.

Es una labor ardua y a la par interesante, pues comprende una minuciosa investigación que habrá de estudiarse por los Registros

Judicial y de Policía, donde figuran todos los juzgamientos que corresponden a esa importante dependencia que con sumo rigor y acierto dirige el Coronel Pinaud, con el reducido personal que tiene a sus órdenes.

Tan pronto como esté terminado el interesante trabajo, lo daremos a la publicidad.

DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCION:

Un mes (30 días) \$ 3-00
Número (15 días) 0-15
Atrasado (15 días) 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

"LA GEISHA"

CONFITERIA Y PASTELERIA
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

Los exploradores

Se nos ha informado que se trata de reanudar las sesiones del Cuerpo de Exploradores Nacionales para que la Compañía "Juan Rafael Mora" forme un número en las fiestas del Centenario.

Para este objeto, hay gran entusiasmo entre las familias de los Boy-Scouts.

Información

guatemalteca

La Oficina de Información Extranjera establecida en la capital de Guatemala, como dependencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, ha comunicado telegráficamente un nuevo cambio de Secretarios de Estado. Don Emilio Escamilla, Ministro de la Guerra, presentó formal renuncia de la Cartera y fue nombrado para sustituirlo el General Ingeniero don Rodolfo Mendoza, uno de los más prestigiados jefes del Ejército Nacional, antiguo alumno de la gloriosa Escuela Politécnica, y ex-primer jefe del fuerte San José. También fue aceptada la renuncia del Ingeniero Félix Castellanos B., quien desempeñaba la Cartera de Fomento, pero aun no ha sido nombrado su sucesor.

Con estos cambios de Gabinete, y con los que publicamos hace algunos días, las Secretarías de Estado de Guatemala se hallan encomendadas actualmente así:

Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos, Lic. don Federico Ojeda Salazar, Su-secretario encargado de la Cartera; Relaciones Exteriores, don Luís Pedro Aguirre; Guerra, General de Brigada, Ing. Rodolfo Mendoza; Agricultura, Lic. Faustino Padilla; Hacienda y Crédito Público, Lic. don Mariano Zeceña; Instrucción Pública, Coronel Ingeniero don Francisco Orla y Fomento, Ing. Félix Castellanos B.

Noticias recibidas en la Legación de Guatemala, comunican que la epidemia de influenza ha casi desaparecido, y que no revisió caracteres alarmantes. Parece que la gripe esta vez no pasó de ser el comúnmente llamado "trancazo", que siempre aparece anualmente en formas leves.

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

de

—MIGUEL GARCIA Y HNO.—

—Cacao puro molido—

de 1a. a 40 céntimos la libra

de 2a. a 35 céntimos la libra

—Café, superior calidad—

de 1a. a 50 céntimos la libra

de 2a. a 40 céntimos la libra

(PASAJE JIMENEZ)

FABRICA DE JABONES

Y VELAS DE ESPERMA

Teléf. 1372 - San José, C. R.

25 v. al N. de la Plaza Víquez

JESUS MARIA CASTRO V.

Fábrica Nacional de Licores

Destilación No. 9 del 1o. al 27 de junio de 1921.

Dulce 70512 Ks. a 85,5 % c/ 100 Ks. 60287.76
Miel 74745 Ks. a 63,21 % c/ 100 47246.31

Alcohol de 90° obtenido Ks. 107534.07
Alcohol de 90° correspondiente al rendimiento de 43% Lts. 61696.24

Mayor producción Lts. 15456.59
que al precio de \$ 0.80 el litro según el contrato anulado importan \$ 12365.25
Rendimiento obtenido: 57,37%

Materia fermentable empleada Ks. 107534.07
Alcohol de 90° obtenido Lts. 61696.24
Alcohol de 90° correspondiente al rendimiento de 47,8% Lts. 51401.28

Mayor producción Lts. 10294.96
que según arreglo último a \$ 0.10 el litro importan \$ 1029.50
Utilidad conforme al contrato anulado \$ 12365.25

Gastos extra hechos por la Fábrica así:
Valor 3 tubos levaduras J. F. Tristán \$ 225.00
Valor 180 lbs. acido sulfúrico a \$ 2.70 cada uno 486.00
Valor 49 lbs. floruro amonio a a \$ 1.04 cada una 50.95
Valor 94 lbs. sulfato amonio a 3.46 cada una 352.25
Valor correspondiente a F. Tristán 1029.50 \$ 2143.70

Utilidad neta obtenida para el Tesoro Nacional \$ 12365.25

Utilidad neta obtenida en las 20 destilaciones \$ 152238.58

Promedio de rendimiento de las 20 destilaciones 53,51%

NOTA. — Las cinco últimas destilaciones han dado un promedio de 57,23 %.

San José, julio 18 de 1921.

ADMINISTRACION GENERAL DE LICORES

Centro Técnico Agrícola

El Representante señor Guerrero ha sometido a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que tiende al desarrollo de la producción agrícola y al mejoramiento de las indus-

trias rurales.

Por proposición del Diputado señor Zeledón, se le han dispensado los trámites y se le dió en la sesión de ayer el primer debate.

W I C O

Gasolina de la mejor calidad a los precios más bajos de plaza

No compre sin consultar nuestro precio

Aceite - Grasa - Accesorios

Costa Rica Motor Co.

Tel. 752 :: SAN JOSE :: Ap. 731
Frente Norte Banco de Costa Rica

"LA FERIA"

GRAN CAFE RESTAURANT

Concierto todos los días. Esmerado servicio

Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

EN SAN JOSE. — Una magnífica casa en el Barrio de Amón, con 10 departamentos con todas las comodidades modernas. Idealmente situada.

Un lote en el mismo Barrio de Amón, con una medida de 438 varas cuadradas.

Un lote en el Distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 14 y 16 Este. Mide 2,174 varas cuadradas.

Un lote en el distrito de la Catedral, calle del Liceo de Costa Rica, entre las Avenidas 16 y 18 Este, Mide 855 varas cuadradas.

Propiedad que mide 455 varas cuadradas, con tres casitas, en los altos de la Estación. La propiedad produce \$117.00 con un gasto insignificante se le puede hacer producir \$150,00 mensuales. Precio: \$10,000.00.

Finca a 15 minutos del tranvía, con muy buena casa y galerón para vacas, 5 manzanas de caña, 4 de maíz y demás de potrero. Consta de 12 manzanas. Esta es una magnífica oportunidad.

MAGNIFICA OPORTUNIDAD. En la manzana Sur del Mercado vendemos propiedad ubicada en un terreno que mide 455 varas cuadradas, construcción total. Puede hacerse producir, como está, \$ 400.00 mensuales.

LOTE EN ARANJUEZ: Calle Real de Aranjuez. Principio de la Calle 19. Norte 14½ varas de frente por 23 de fondo. TOTAL: 342 varas cuadradas. Contiguo a J. R. Calvo.

LOTE DE TERRENO para construcción situado a 200 varas al Norte del Mercado. Mide 1000 varas cuadradas.

CASA para regular familia a 50 varas al Sur de la oficina de Lindo Bros. Situación céntrica, precio módico y buenas condiciones de pago.

COMPRAMOS. Tenemos encargo de comprar una casa por la Sabana de unos \$ 15,000.00 a \$ 20,000.00.

LOTE EN ARANJUEZ y frente a la calle de Guadalupe: 300 varas al Norte de la Aduana. Mide 25 varas de frente por 50 de fondo y colinda con don Edmundo Gutiérrez.

LOTE PARA CONSTRUIR en la calle 20, situado a 350 varas al Sur de la casa de don Guillermo Montealegre, Calle de la Sabana. Se vende barato.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra. Teléfono 1421 69

Marítimas

Puntarenas, 20.—

Hoy a las 14 horas zarpó para Buenaventura, República de Colombia el vapor norteamericano Meridin de 1353 toneladas. 33 tripulantes. Cap. F. C. Dellegar y despachado por Manuel Burgos. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 327 trozas de cedro, midiendo 11371 pies cúbicos. El Cap. de Pto. R. URBINA.

Limón, 20.—

Hoy a las 6 horas zarpó con rumbo a Bluefields Nic., despachado por Maduro e hijos sucs. la gasolina nicaragüense Frank G. Otis de 6 toneladas. Cap. S. West y 4 tripulantes. Sin pasajeros, carga ni correo. El Cap. de Pto. G. ACOSTA.

ARROZ Y MANTECA DEL SALVADOR

Tengo en grandes cantidades y vendo a los precios más bajos de plaza al por mayor y menudeo.

Garantizo buenas clases y regulares.

MIGUEL ARMIJO
Las Olas

No se olvide de que el aviso es el engrandecimiento de su negocio.

CAMPO CEDIDO

Recuerdos del Liceo de Costa Rica

De mi diario de estudiante

II

Tema: Organización del Liceo en 1903. El señor Salinas y su cuerpo de profesores. La Educación como base de cultura. El profesorado en 1904.

Nunca, en la vida del Liceo de Costa Rica, se ha respirado un ambiente tan plétórico de ciencia como en aquellos inolvidables y queridos años de 1903 y 1904. Una ligera ojeada a la planta de profesores—sabios todos—basta para cerciorarse de la verdad de mi aserto.

Cuando recordamos aquellos tiempos idos y volvemos nuestros ojos al presente, las lágrimas sentimos que se asoman a las ventanas del alma (las ventanas del alma son los ojos, con el permiso de mi amigo Licho).

Cuando recordamos una de aquellas lecciones del insigne Salinas, del sabio doctor Michaud o del ilustre Brenes Mesén y las comparamos con las vulgaridades que hoy día enseñan en planteles de enseñanza superior individuos que para lo que menos han nacido es para profesores, nos sentimos con el más doloroso rubor de la vergüenza azotándonos la a faz y con ansias de llorar amargamente como lo hizo Jeremías, pues hemos comprendido que vivimos el más espantoso caos en el ramo más importante de la Administración Pública.

Ahora, en este tiempo precioso en que después de la guerra europea han surgido a millares los inventos y la civilización avanza a pasos de gigante y triunfan los sabios y se aniquilan los imbéciles y el inalámbrico con sus crepitaciones de fluido magnético atraviesa los espacios y las aeronaves desafiando el peligro "macadamizan" su camino entre las nubes y el submarino rompe la virginidad del mar, aquí en este querido rincón de la América, tan dulce y tan placentero, tan digno de mejor suerte por su posición topográfica y por su eterna tarde tropical, se han invertido las leyes del destino: aquí triunfan la maledicencia; aquí se ciñe con corona de honor a los imbéciles; aquí descuellan los pícaros, los infames, los que debían estar eternamente reclusos por sus maldades en el fondo del antro del olvido; los que tras el brillo de sus lentes de oro esconden ojos de infames maquiavelos y tras sonrisas de cristal, los crótalos de la serpiente envenenada.

En el ramo de la Enseñanza Pública, el más delicado de los ramos de la Administración, es en donde con más dolor se observa hoy el triunfo de las medianías llevadas al rango de profesores por el favor de un mandarín cualquiera.

Este es el tiempo más propicio para cosechar popularidad barata entre la pleyade de estudiantes a quienes se les hace bailes y reuniones sociales en los salones de actos públicos, con el mentido fin de cultura social, cuando sus actuales mentores no comprenden que antes que la cultura cívica está la cultura intelectual que ellos han descuidado por completo porque son incapaces de formarla!

La educación! la educación! señores profesores de segunda enseñanza. La educación es la base de la cultura del estudiante. Ustedes descuidan ese fin nobilísimo y

germinal de la Enseñanza integral porque quizá desconocen el alcance de esa palabra sagrada que es germen de la cultura del individuo. Ustedes quizá creen o entienden por educación el arte de quitarse con gentileza el sombrero para saludarlos a ustedes o el refinamiento de maneras para citar una pieza o la elegancia con que debe bailarse un fox-trot; y quizá por eso es que fomentan e inician los bailes tan repetidos en sus establecimientos. Pero el día que ustedes comprendan que la asimilación racional de las ideas, que la formación del carácter del educando, que la práctica del bien por el bien mismo, que la satisfacción del deber cumplido, que el honor a la palabra empeñada, que el amor a la verdad y otras cosas más, forman la "Educación", entonces y hasta entonces los consideraré a ustedes capaces de principiar a estudiar para poder ser profesores algún día.

Para terminar, quiero hacer aquí el recuerdo de mis buenos profesores, dando a la publicidad los nombres de aquellos ilustres mentores de la juventud que mejoraron el Liceo de Costa Rica en el período 1903-1904. Hagan ustedes y haga el público las comparaciones que crea pertinentes hacer.

J. Zacarías Salinas. Director del Liceo y Profesor de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Pedagogía, Psicología, Antropología e Higiene.

Roberto Brenes Mesén. Profesor de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Castellano, Literatura, Psicología, Lógica y Francés.

Joaquín García Monge, Profesor de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Castellano y Literatura.

Salomón Castro Meléndez. Profesor de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en el ramo de Matemáticas.

Nicolás Montero. Profesor de Estado de la Universidad de Chile en el ramo de Matemáticas.

J. Fidel Tristán. Prof. de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Ciencias Físicas-Naturales.

Alberto Rudín. Prof. de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Ciencias Físicas-Naturales.

Antonio Arroyo. Prof. de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Ciencias Físico-Naturales.

Emel Jiménez. Prof. de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Ciencias Físico-Naturales.

Eliás Leiva. Prof. de Estado de la Universidad de Chile en los ramos de Ciencias Políticas, Historia, Geografía y Cosmografía.

Juan Dávila. Prof. de Estado de la Universidad de Santiago de Chile en los ramos de Ciencias Políticas, Historia, Geografía y Cosmografía.

Juan Rudín. Profesor titulado de la Universidad de Berna. Profesor de Práctica Escolar.

Dr. Gustavo Michaud. Catedrático de Colegios Norteamericanos y Europeos. Doctor en Matemáticas y Ciencias Físico-Naturales. Profesor de Química.

Dr. Francisco Cordero. Profesor de Higiene.

Luis Chapantier. Maestro ilustrado de varias generaciones. Profesor de francés.

Lowis Michaud. Profesor de

Gran realización por 8 días

EMPEZANDO HOY DE

Cubrecorsets ₡ 2.50 - Camisas de noche ₡ 6.00

Manteles blancos hechos ₡ 10.00

Calzones ₡ 4.00 - Camisas de día ₡ 5.00

Gran surtido en general de buenas mercaderías

TIENDA MADRIGAL

Se cierra a las en punto -:- 25 v. al N. de la Botica Oriental

Para las anginas, ronquera, encías inflamadas, nada de gárgaras. Tómense las deliciosas pastillas

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

Homenaje al Dr. Zúñiga

INVITACION

San José, 20 de 1921

Señor Director del
Diario del Comercio,
Ciudad.

Tengo el gusto de poner en su conocimiento que el próximo domingo 24 de los corrientes, a las veinte horas se verificará el acto de la colocación del retrato del que fué doctor don Marcos Zúñiga, en uno de los salones de la Maternidad.

En nombre del Cuerpo de Obstétricas de Costa Rica, invito a usted a dicho acto, sintiéndonos muy honradas si se digna dar mayor realce con su presencia a este merecido homenaje.

Con la mayor consideración me suscribo su atenta servidora,

Por el Cuerpo de Obstétricas,

Liduvina de Madrigal

inglés.

N. W. Clausen. Profesor de inglés.

Pbo. José Vivente Salazar. Profesor de latín.

Eduardo Cuevas. Profesor de música.

Alvise Castegnaro. Profesor de Música.

Alfredo Anderson. Profesor de Floricultura.

Próspero Calderón. Profesor de Caligrafía.

Adolfo Boletti. Profesor de Dibujo Lineal.

Aaron Linden. Profesor de Gimnástica y Trabajos Manuales.

Manuel V. Dengo. Profesor de Trabajos Manuales.

Manuel Aragón. Jefe de la Sección Comercial.

Jorge Esquivel Camacho. Secretario e Inspector.

Comparad profesados y veréis caer los actuales como caen las altas torres cuando sobre arena se construyó su base.

MARIO KENDAL



La Victrola es la maga del hogar

No importa lo recio de su lucha, lo extenuado que Vd. se sienta, la Victrola puede infundirle nueva y vigorosa acometividad, restituirle toda la fuerza y la energía perdidas. Hay un momento en el día, a la caída de la tarde, en el que cuelga Vd. la espada de combate, porque se siente Vd. agobiado, cansado de luchar.

Es el momento en que Vd. se retira a su hogar, a descansar, a recibir ese aliento de efectos reparadores, que Vd. cultiva allí. Ese aliento puede ser más o menos intenso, según Vd. mismo lo forme y desarrolle. Y no hay nada que intensifique más ese encanto del hogar que una Victrola, por la diversidad de sensaciones agradables que ella puede hacerle experimentar.

Este Vd. nostálgico, tenga Vd. tedio o sienta deseos de divertirse, no importa cual sea el estado de su ánimo, la Victrola le proporciona siempre un medio reparador. Ella es la Maga del Hogar, y está hoy al alcance de su fortuna. ¿Por qué se hace Vd. la injusticia imperdonable de pasarse sin ella?

Hay Victors y Victrolas al alcance de todos los bolsillos. Cualquier revendedor de la Victor tendrá mucho gusto en tocarle su música favorita y en enseñarle la Victrola. Escribanos hoy mismo solicitando los hermosos catálogos Victor ilustrados.

Victor Talking Machine Co.
Camden, N. J., E. U. de A.

Revendedores en todas las ciudades y poblaciones importantes de Costa Rica

Comerciantes Victor al por mayor
Piza e Hijos, San José



Condonación de deudas

Ayer se aprobó el dictamen y se le dió el primer debate al proyecto de ley del Representante señor Arias, para condonar las deudas que la Municipalidad de Heredia tiene con el Estado.

El Diputado Montero Barrantes hizo una exposición del la-

mentable estado económico porque atraviesa la Junta de Educación de San José, y fue incluida su justa defensa en el proyecto del señor Arias.

Queda el campo abierto para que los demás municipios soliciten esa condonación.

Cámara de Comercio

Los sacrificados!

Sanchos, talvez, portadores del Yelmo de Mambrino—que brilla con los esplendores del sol de la justicia—vamos cruzando los campos de la Mancha, con la adarga del derecho y el lanzón de la verdad. De aquellos campos esplendorosos, asiento de la soberanía que es el decir de la historia que por siglos jamás se puso el sol, talvez procede el hervidero de la protesta cuando se presenta el ataque a la justicia y a la razón. Y decimos Sanchos, porque el noble viejo su patrón no siempre actuaba con la razón por base.

En esta diminuta República del cielo azul y de las siempre verdes montañas, ha caído el velo del infortunio y la sinrazón. Y si el espíritu no se levanta para que vuelvan a nuestro seno los atributos del derecho, de la justicia y de la libertad, no tardaremos mucho en rodar por los despeñaderos que conducen a la destrucción.

Todos los procedimientos de los mandatarios y los magnates y potentados, tienden a atacar, a destruir a los menos pudientes, a los que pacientemente oran y trabajan. Un día de tantos, sin embargo se levantarán olvidando la oración y el trabajo para ir a la persecución de los vulneradores de sus derechos.

Acaban de pasar los horrores de una época de tiranía e irrespeto y deprección. Los tremendos resultados se sienten en todas partes. La miseria se acerca poco a poco tocando las vidas de los menos pudientes de la comunidad, puesto que los más pudientes todavía pueden soportar el ciclón. Y, sin embargo, los procedimientos de los que han tomado el poder para hacer sanción y provocar el advenimiento de una era menos triste: **ADOPTAN LOS MISMOS SISTEMAS DE LOS TIRANOS.** Y lo hacen en una época en que las condiciones personales de cada uno de los habitantes del país son peores que en la época de la tiranía.

No se atreven a tocar a otras puertas porque saben que estas mansas mayorías lo aceptan todo en el silencio. No se atreven a dirigirse por otros senderos porque saben que en esos senderos encontrarán la espada en alto de los intereses creados que, los han de poner en fuga; porque no hay valor para atacarlos.

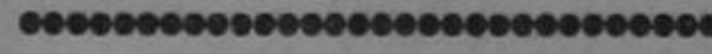
Uno de los foetes de la tiranía fué el impuesto del **DOS POR CIENTO.** El primer acto de justicia y sanción de la administración que levantó a la República de en medio del arroyo—al huir los tiranos—fué **ABOLIR TAN BRUTAL IMPUESTO.** Pues al pasar de los meses, este régimen que se dice de restauradores **PROPONE QUE VUELVA A SER IMPLANTADA LA ODIOSA CARGA SOBRE LOS HABITANTES DE LA REPUBLICA.** Y, en primer término, viene la proposición de un elemento que formó parte del efímero gobierno derrocado y puesto en fuga por los tiranos. Si bien los elementos de ese gobierno derrocado no gozan hoy día de mucha confianza y simpatías, nadie habría creído que uno de sus miembros principales, el Diputado Arias, llegara a proponer en este régimen de restauración **LOS METODOS DE LOS USURPADORES QUE LO DERROCARON.** Por decoro, por moralidad, por venganza si se quiere, sería lógico suponer que cuanto fué grato al régimen que los puso en fuga les sería repugnante y lo habrían de atacar por principio o por sistema.

Pero, muy al contrario de eso, no solamente no lo atacan, sino que lo defienden y favorecen con todas sus fuerzas. Y con ello, justifican que los usurpadores tuvieron un mucho de razón al querer hacerlos desaparecer de nuestra vida pública.

Enseguida veremos lo que significa este impuesto para los **COMERCIANTES** y para el país en general.

Es un deber patriótico de los señores Diputados, recapacitar un poco y antes de acuerpar un representante de los métodos de la tiranía, pensar en los grandes y verdaderos intereses del país, de cuyos habitantes recibieron sus credenciales.

**La voz de la protesta contra el 2 por ciento
correrá por todos los ámbitos del País**



**Los pueblos deben saber quienes son sus defensores
y quienes son sus VERDUGOS**

**¿Pueden las Municipalidades establecer
nuevos impuestos, legalmente?
"NO" Dice nuestro abogado**

(Conclusión)

En lo referente a arbitrar fondos y recaudarlos, a que se contrae el artículo 80. de la Ley de 16 de diciembre de 1876, y a la necesaria aprobación del Poder Ejecutivo, en los casos singulares contemplados por dicha Ley y que he copiado ya, debo decir que el Decreto Legislativo, No. 11 de 8 de junio de 1888 o sea la que se conoce con el nombre de Ley sobre recaudación de impuestos Municipales, dice en su artículo 10: "Ninguna contribución local, ordinaria o extraordinaria, podrá hacerse efectiva, sin que el Gobierno haya aprobado la tarifa o acuerdo Municipal en que se impusiere".

Su artículo 80. dice: "Quedan derogadas todas las leyes anteriores que tratan de recaudación de Impuestos Municipales".

Ahora bien: el Decreto No. 6. de 22 de Setiembre de 1910 dice: La Ley sobre recaudación de impuestos Municipales, emitida el 8 de Junio de 1888, regirá en lo sucesivo con las modificaciones siguientes en su artículo 12.

"Quedan derogadas todas las otras leyes anteriores que tratan de recaudación de impuestos Municipales."

Hay pues, dos leyes que de una manera general derogan todas las otras leyes anteriores sobre recau-

dación de impuestos Municipales.

Podría argüirse por alguien que una cosa es la recaudación y que otra es el impuesto; pero eso no pasaría de ser un arbitrio como cualquiera otro, porque no pueden haber sino leyes sobre recaudación de impuestos, dado que éstos componen las tarifas que las Municipalidades acuerdan, de conformidad con la Ley No. 27 de 26 de Julio de 1893 que clasifica las Rentas Municipales para los efectos de su inversión en tres grupos: fondos de Enseñanza, fondos de caminos y fondos comunes y que deroga los artículos 30, 31, 32, 33 y 35 de las Ordenanzas Municipales y deja refundidos en ella el 23 y 43 de las mismas y el Decreto de 27 de julio de 1885.

Las tarifas de impuestos vienen de los acuerdos de los Municipios y requieren, como la Ley lo dice la aprobación del Poder Ejecutivo para hacerse efectiva; luego nunca podría admitirse que ellas tengan carácter de Ley por no derivar en ningún momento del único poder llamado a darlas, o sea el Legislativo.

Esas tarifas son hechas en virtud de lo dispuesto en la fracción 6a. del artículo 21 de la Sección IV de las Ordenanzas Municipales.

Lo copio:
Art. 21.— Las Municipalidades tienen la libre administración de todos los negocios que corresponden a la Provincia o Comarca comprendidos en las atribuciones siguientes:

6a. Hacer la repetición de las contribuciones generales o particulares de la respectiva Provincia.

Fundado en ello el Municipio de San José ha dictado sus tarifas de diciembre de 1906 y el Reglamento de Contribución Urbano de 3 de mayo de 1904.

Respecto a derogatoria, fundo mi aseveración en el artículo 12 de la Constitución Política que dice:

"La Ley no queda abrogada ni derogada sino por otra posterior; y contra su observancia no puede alegarse desuso ni costumbre o práctica en contrario."

Cabría la duda también de que tratándose de una Ley especial, ella no queda derogada sino por otra que expresamente lo determine, pero por el análisis que he hecho se comprende "que una Ley especial no queda derogada tácitamente por una posterior general, sino cuando la intención contraria del Legislador aparece claramente del fin o del espíritu de la nueva Ley". (Sentencia Casación de las 12 m. de 7 de marzo de 1891) y las Leyes citadas posteriores a la del 67, ponen de manifiesto la inequívoca anulación de ésta en cuanto a los puntos que comprende.

Luis Castro Saborío

Y ellos baten palmas!

II

Ya en el "Diario de Costa Rica" del Sábado se dice de donde ha sido tomado el "económico" artículo,, a que en nuestro editorial anterior nos referimos. Y "La Mañana" del Domingo lo reproduce también a tambor batiente. Baten palmas sin detenerse a analizar el referido artículo, porque en él se ataca a la Cámara de Comercio de Costa Rica, y se le endilgan frases y expresiones despectivas, haciéndosele además el calumnioso atributo de pretender extraviar la opinión pública. Los enemigos locales del comercio han encontrado un buen aliado en el Barón de Mirandola, autor no hay duda del artículo en cuestión, y no teniendo ellos el modo de atacar nuestros asertos, hechos en artículos bien detallados en apoyo de los cuales hemos tomado los números de nuestra dirección General de Estadística, que no tenemos razones para creer que sean espúreos. Y como el referido barón nos trata en esa forma, usamos pues, de sus propias armas para rebatirlo.

Un "economista" profesional como el que ha tenido a bien alzar bandera en tono insultativo contra la Cámara de Comercio de Costa Rica, debería, antes de escribir en tal tono, tener fuentes de información más seguras, y no basar sus diatribas en cálculos aproximativos, en los que demuestra desconocer por completo la situación actual y ofrece cifras alegres que pueden tildarse de estúpidas para alcanzar sus propósitos.

Calcula el valor PROBABLE de nuestra exportación de café en 1921, en \$ 11.000.000-00 (Once millones de dólares) y dice que a esto equivalen 240.000 quintales a razón de \$ 8-00 cada uno. Sí, aprovechándonos de la ceguera de los que batiendo palmas han reproducido el artículo del tostado Barón de Trapisonda, usáramos de la mala fe en la polémica y nos hiciéramos los suecos, muy fácil sería desacreditar por completo el resto de la cuenta que indudablemente

Pasa a la Octava Página

Al Comercio de la República

La ASAMBLEA MAGNA del COMERCIO NACIONAL

tendrá lugar el MARTES 25 de Julio corriente a las 14 horas (2 y 30 p. m.) en el TEATRO DE VARIEDADES.

Si se decidiera cambiar de local se avisará antes de esa fecha.

EN ELLA SE TRATARA:

1.— Medios adecuados para la defensa de los intereses del comercio y los consumidores, contra el ATAQUE que se les hace actualmente con motivo del DOS POR CIENTO.

2.— Necesidad imperiosa de llegar a formar una UNION cada día más fuerte entre TODOS los miembros del comercio, grandes y pequeños.

3.— Propositiones de defensa.

Es necesario que el COMERCIO acuda en masa pues sus intereses ESTAN EN PELIGRO

Todos los simpatizadores son también cordialmente invitados

Cámara de Comercio de Costa Rica

DIA A DIA

Hacia la ciudad encantada

Gusta la historia de las repeticiones; hay ciudades imanes que desde épocas pretéritas atraen hacia ellas los regimientos en marcha. Desde cuándo las espaldas de los jefes han señalado a sus falanges, como un término, a la ciudad de Constantinopla? Los cablegramas de hoy hablan de la ofensiva de las huestes helénicas en el Asia Menor y del anuncio hecho en Atenas de que dicha ofensiva tiene como término el llevar los estandartes griegos hasta las playas del Cuerno de Oro.

Parece como si la entrada de los europeos, hace dos años, a la ciudad de los rojos martirios, no hubiera satisfecho el sueño de tantos años: la entrada a Constantinopla, pero en son de guerra, como hace setecientos años lo intentaron aquellos caballeros de Flandes y de Lombardía, de Alemania y de Lorena, al frente de sus soldados, transportados por las barcas de los venecianos. El mundo ha esperado siempre una ruidosa caída de la vieja ciudad de las desencantadas; no una entrada silenciosa como la efectuada en 1919 por las fuerzas aliadas, entrada hecha en orden, después de firmada la paz, sin un solo disparo, sin un solo muerto, sosegadamente, sin ningún estrépito.

Se creyó llegada la hora de la sonada debacle en 1912, cuando los ejércitos de Radko Dimitrieff cañoneaban furiosos las líneas de Tchataldja, desde donde se descubrían los minaretes blancos; se volvió a creer en ella cuando las flotas aliadas, acorderadas en las islas del Archipiélago, hicieron rumbo hacia los estrechos de formidables defensas y los grandes cañones de los acorazados abrieron el fuego sobre Seddul-Bahr y el Fuerte de Europa. Pero el fracaso vino, y Constantinopla aún no ha sido tomada después de épica lucha. La ciudad de los sultanes aún no ha capitulado como las otras capitales europeas: no ha caído como París, después de un sitio de meses; como Roma, como Madrid, como Berlín, como la santa ciudad de Moscow, como Viena. Todas han sentido, antes de capitular, el trueno de los cañones y la vibración de la guerra.

En las épocas medioevales hacia Stambul corrieron los caballeros castellanos; no llegaron. De las estepas de Rusia millares de soldados y feroces sotnias de cosacos se movieron, en marcha bélica, hacia la conquista de la ciudad donde Pedro el Grande soñara establecer la capital de su imperio; no llegaron. El vencedor de las Pirámides se encaminó hacia el Bósforo; no pasó de San Juan de Arce; los griegos la han codiciado; los políticos de la que fué Austria-Hungría la han deseado; en ella han soñado líricamente los franceses, y los británicos se hubieran ufano con la posesión de Bizancio. Pero nadie ha llegado hasta ella. Nadie más que los embajadores y los cronistas: todos para admirarla en su belleza, para sacar de su historia leyendas de amor, fantasías orientales, lamentos de cautivas, dulces penas de desencantadas.

Y es que el nombre de esta ciudad, con su larga historia turca, con sus sultanes, sus harenes, sus mezquitas, sus cementerios blancos y sus cipreses, donde en cla-

SE FUNDA EL COMITE DE DEFENSA

B. CASORLA
ABOGADO

San José, 21 de Julio de 1921.

Señor Director del
Diario del Comercio.
Presente.

Muy señor mio:

Tengo el honor de participar a usted que el Comité Provisional encargado de promover la organización conjunta de los propietarios de terrenos para la dirección de la defensa y protección de los derechos e intereses concernientes al petróleo que sus tierras contengan y para impulsar las gestiones tendientes a negociar esa riqueza con la Compañía que brinde mayores ventajas, sobre la base mínima del cinco por ciento del producto bruto, ha quedado formado por las siguientes personas:

don Jaime Rojas

Dr. don Antonio Giustiniani

don Adrián Collado

Dr. don José María Castro F.

don Camilo de Mezerville

Lic. don Buenaventura Casorla

Las adhesiones pueden dirigirse a los señores Collado y Rojas o al suscrito Secretario quienes darán toda clase de informaciones.

Su muy atento servidor,

B. CASORLA
Secretario

ras noches cantan los ruiseñores, está rodeado de un ambiente legendariamente oriental, como el sueño de una bellísima sultana que sobre divanes suaves como plumas de ave, se adormeciera oyendo cómo modula el surtidor de una fuente y cómo llora sus penas una guzla invisible. Algo de los cuentos de Arum-al-Raschid hay en la ciudad del Bósforo; un encanto misterioso debe vivir en la ciudad de calles tortuosas que levanta hacia los cielos los mil minaretes de sus mil mezquitas; los relatos de Pierre Loti, las fantasías de Gómez Carrillo, la ilusión de los que por allí pasaron, nos hablan de Stambul como de una ciudad única en el mundo, única como París o Samarkanda, como Saigon o El Cairo. Porque la fisonomía de Nueva York el viajero la vuelve a ver en Buenos Aires o en Londres, en San Francisco o en Australia. Pero la de Constantinopla es única; no hay en el mundo otro estrecho del Bósforo, ni otro Cuerno de Oro, lleno de caíques; no hay otra Santa Sofía, asilo de la fe, desde donde la voz de los muédanos proclama a Aláh cuando la tarde ago-

niza en un lejano incendio rojizo; no hay otras calles estrechas y blancas, por donde vagan los perros, los perros innumerables que no son de nadie; no hay otra ciudad que tenga su serrallo, ni sus castillos, ni sus recuerdos trágicos, ni que conserve la memoria horrorizada por las matanzas y los degüellos de los genizaros; no hay otro barrio de Eyoub, donde los cipreses tienen una melancolía supremamente bella; no hay otras noches de luna como las de Stambul, noches cantadas por los poetas, cuando a la clara y suave luz la ilusión del viajero se encanta, y sueña aventuras galantes, idilios bajo los rosales floridos o en las cámaras secretas donde los pebetes perfuman el sueño de las sultanas y de las cautivas, mientras que con sus fieras lanzas prevenidas, los eunuocos velan.

Los cablegramas de hoy nos cuentan que hacia Estambul marchan las legiones griegas. Es la misma marcha de siempre; la marcha igual a la de los expedicionarios del desierto, que ven a lo lejos surgir, bella, espléndida, blanca, bajo el sol, una ciudad de espejismo. El fenómeno se repite,

y el miraje se condensa en el lejano horizonte, haciendo aparecer en óptica ilusión, una Stambul soñada, de donde surgen, apuntando a los cielos, los mil minaretes de sus mil mezquitas.

EL HUSAR BLANCO

En teatros, vehículos, donde abunde el polvo, prevenga infecciones echándose en la boca una deliciosa pastilla

Formamint
PASTILLAS GERMICIDAS PARA
LA BOCA Y LA GARGANTA

Tipos de cambio BANCO DE COSTA RICA

New York	452 %
Londres	328 —
París	179 —
España	296 —
Italia	105 —
Suiza	376 —
Bélgica	179 —
Hamburgo 1.45 cts., oro am.	
Amsterdam 32½ cts., oro am.	
San José, 21 julio 1921.	

La Municipalidad de Nicoya

MUESTRA SU GRATITUD A
LA REPRESENTACION NA-
CIONAL

Así se lo transmiten al Diputado Guanacasteco don J. Alberto Flores, en la siguiente nota que reproducimos para su satisfacción y que literalmente dice:

"Señor Diputado don
J. Alberto Flores C.,
San José.

14 de julio de 1921.

La Corporación Municipal en su artículo XIII de la sesión XIX ordinaria de primero del corriente, acordó lo que sigue:

"Artículo 13. — En vista de que el Diputado don Alberto Flores ha presentado al Congreso Constitucional de la República, un proyecto para la creación de un nuevo Cantón en esta Provincia, formado de varios distritos de este Cantón y de otros correspondientes a esta Península, con lo cual se recupera un territorio de que se había desposeído anteriormente, se ACUERDA: Felicitar al Diputado Flores por su patriótica actitud, y darle un VOTO de reconocimiento, así como a los señores Diputados que lo acompañan".

Lo que tengo el honor de transcribir a usted para su conocimiento.

El Secretario Municipal de Nicoya
Francisco Briceño"

Teatro Moderno

Hoy se estrenarán en este simpático teatro dos soberbias producciones cinematográficas: una americana, **El fuego de una pasión**, por Tom Ferris, y **Galatea Moderna**, de arte italiano, cuya protagonista es la bella y afamada Soava Gallone.

El fuego de una pasión, que se proyectará en la matinée de las 7 p.m. es una sugestiva película de amor y de pasión, temas estos eternamente viejos y eternamente nuevos, pues no hay una pasión que sea idéntica a otra pasión, y Cupido tiene secretos personalísimos para cada una de sus víctimas.

Galatea Moderna, se estrenará en la segunda tanda.

Para el domingo anuncia la empresa, **En el hueco de su mano**. Informaremos sobre ella.

Distinguido huésped

Hemos tenido el placer de recibir la agradable y honrosa visita del distinguido escritor peruano, don Carlos Pérez Cánepa, quien hasta hace poco desempeñó el puesto de Cónsul General del Perú en Guatemala. Este galano escritor es también Director de la revista "El Perú" que se publica en España y en el Perú.

El señor Pérez Cánepa se encuentra de paso en este país en viaje para su patria a reunirse con sus estimables familiares, quienes con él lloran la desaparición de su distinguida esposa, cuya muerte reciente ha llenado de luto a una de las más distinguidas familias de nuestra hermana República.

Al presentar a nuestro distinguido huésped nuestras más sinceras muestras de condolencia por su reciente duelo, nos complacemos en saludarlo muy afectuosamente poniendo a su disposición las columnas del "Diario del Comercio", las que en algunas ocasiones se han visto honradas con sus galanas producciones.

"La reclamación británica"

Señores miembros de la Cámara de Comercio y Cámara de Agricultura

A pesar de que he vivido siempre consagrado a atender mis negocios de comercio, que aunque en pequeño, me han proporcionado el medio de cubrir con relativa holgura las necesidades de mi familia, no por eso he dejado de prestar atención a los asuntos que se rozan con nuestra vida política, pues considero que ese es un deber de todo buen ciudadano. Por eso he leído con el debido detenimiento lo que hasta hora se ha escrito con referencia a la llamada Ley de Nulidades, y las consecuencias posiblemente fatales que ella podría acarrear. Ya se presentó, por última vez, la reclamación británica contra lo dispuesto en aquella Ley, y creo que es el caso de que todos tomemos parte en procurar la recta solución de ese gravísimo asunto, que amenaza conducirnos a una situación desastrosa si no se resuelve como es debido, dentro del menor espacio de tiempo que sea posible. Por eso me tomo la libertad de dirigirme a ustedes, señores miembros de la Cámara de Comercio y de Agricultura, a fin de instarles a que presten su concurso a la solución de ese gravísimo problema, que es de la mayor trascendencia para la vida económica y política de nuestro país.

Yo no tengo interés personal alguno en la concesión Amory, ni en ninguna otra de las petroleras que tanto se han discutido. Tampoco soy poseedor de billetes de mil colones, aunque conozco a varios individuos de mi gremio que si los poseen, y en ellas tienen representadas sus economías de muchos años de trabajo honrado. El reconocimiento, pues, por nuestro gobierno, de los puntos contenidos en la reclamación inglesa, no me proporciona utilidad directa de ninguna naturaleza; pero soy comerciante como dejo dicho, y palpo las terribles consecuencias que para los que tenemos compromisos dentro y fuera del país, puede traernos este asunto, según como sea resuelto por nuestro Gobierno, y eso es lo que me pone en estado de verdadera alarma.

Yo sé que si nos negamos a dar justa satisfacción al reclamo del Gobierno británico, no enviará éste sus escuadras navales con orden de ocupar militarmente

nuestro país, como lo hicieron los Estados Unidos con Santo Domingo por causas más graves.

Tampoco se apoderará el Gobierno inglés de nuestras aduanas, para indemnizar a sus súbditos lesionados, porque las tenemos hipotecadas a nuestra deuda exterior, cuyo control principal radica precisamente en Londres. Pero nos declarará la guerra económicamente, que suele ser mil veces más desastrosa que la guerra de cañones, como se ha visto recientemente en Rusia, a la cual se declaró guerra económica, y por causa de ella han muerto de hambre millares de familias.

¿Qué hará nuestro comercio y qué hará nuestra agricultura, especialmente la de café, el día en que ante la negativa de parte de nuestro gobierno de reconocer los derechos de los súbditos británicos declarados sin valor por la Ley de Nulidades, responda el Gobierno inglés cerrando sus mercados a nuestra producción y a nuestro consumo? ¿Habrán meditado siquiera por un momento los señores del Congreso y del Ejecutivo, en lo terrible de la situación que se creará para nosotros, si en represalia de nuestra negativa tomara Inglaterra, para con nuestro país, aquella medida?

Y ese sería el resultado inmediato de una solución adversa al reclamo planteado, como lo habrán de ver nuestros hombres dirigentes en muy cercano día, si se obstinan en mantener lo dispuesto por aquella ley inconsulta, rechazada por la opinión pública desde que en mala hora fue propuesta en el Congreso.

Creo, pues, urgente que la Cámara de Comercio y la de Agricultura tomen cartas en este peligroso asunto, a fin de ayudar al Gobierno a solucionarlo en el sentido justiciero en que debe ser resuelto.

Lisímaco Rojas M.

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Ap. No. 24 — Tel. 804

MAGICA DESAPARICION DE AQUEL TERRIBLE DOLOR EN LA ESPALDA

Sólo aquellas personas que han sufrido de la enfermedad de los riñones en sus formas malignas, pueden apreciar en un todo los terribles sufrimientos de dicha enfermedad y la necesidad de tomar precauciones cuando se sienten los primeros síntomas. Con el tiempo, esas punzaditas llegan a ser dolores que hacen sufrir agonía mediante cualquier movimiento; y aquel pesado dolor de espalda asume tal seriedad que sólo puede uno enderezar la espalda con dificultad. Aquellas primeras molestias, es decir, el dolor de cabeza y mal gusto en la boca al levantarse, hinchazón bajo los ojos, debilidad de la vejiga y decaimiento en general, son indicios de enfermedades más graves, tales como la gota, ciática, lumbago, litiasis y albuminuria. Es prudente tomar precauciones al sentirse los primeros síntomas, aunque podamos ahora asegurar con toda confianza que curamos la mayoría de las enfermedades crónicas que se vienen padeciendo desde hace largo tiempo. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y la Vejiga, afectan directamente los riñones y vejiga, los lavan en un todo y los preparan para su funcionamiento de pasar el ácido úrico venenoso del sistema, resultado que no se obtiene mediante el uso de la mayoría de los remedios que se alega son para los Riñones y que en realidad sólo regulan los intestinos. En 24 horas alivian el dolor y molestia, y casi nunca dejan de efectuar una cura completa. El resultado característico de las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y Vejiga, es el color azul en la orina causado por uno de los ingredientes antisépticos, lo que prueba que las Píldoras han pasado en un todo por el sistema. Las Píldoras de "De Witt" para los Riñones y la Vejiga sólo se venden en cajitas blancas impresas en azul y oro, con sello de lacre azul en la botella. Trátense durante un período razonable y quedarán convencidos del benéfico resultado. Puede estar seguro que se obtendrán las legítimas Píldoras de "De Witt" de los señores HERMANN & ZELEDON San José de Costa Rica

Invitación

San José, 18 de julio de 1921. Señor Director del "Diario del Comercio". Ciudad.

Muy señor nuestro:

Nos complacemos en invitar a usted a la inauguración del Parque Bolívar, ceremonia que tendrá lugar el 24 del mes en curso, a las 9 de la mañana. El cortejo que ha de desfilar hacia el Parque Bolívar, se reunirá a las 8 de la mañana en el Parque Morazán, de donde desfilará a las 8-30 en punto.

Nos complacemos en hacer extensiva esta invitación a todo el personal de este diario y nos permitimos llamar su atención muy respetuosamente sobre la importancia cultural y de acercamiento racial que entraña la festividad de que se hace mérito en esta escuela de invitación.

Somos de usted, muy atentos y seguros servidores, Por el Comité, F. Meza

El Match del domingo en Limón

APELACION DE LA SOCIEDAD GIMNASTICA ESPAÑOLA ANTE EL COMITE SUPREMO DE LA LIGA

Señor Secretario del Comité de la Liga Nacional de Foot-ball Ciudad.

Muy estimado señor mío:

Es con un profundo sentimiento de desagrado que vengo a pedir justicia en nombre del club que represento — La Sociedad Gimnástica Española — ante el Comité de esta Liga, que ha de ser siempre valladar opuesto a los errores de los jueces, en defensa de los clubs que por ellos se sientan perjudicados.

Me refiero al match jugado el domingo 17 del corriente en Limón, entre el Club Gimnástico Limonense y la Sociedad que represento. Múltiples y muy graves son los reparos que me veo forzado a hacer — previas las protestas de mi respeto — al proceder del señor Juez Veicht, en el juego mencionado.

1º — La Sociedad Gimnástica Española pudo haber ganado ese juego sin que la bola hubiera sido puesta en movimiento. A las 8, hora q. prescribe el reglamento de la Liga, los limonenses, no sólo no estaban en sus puestos sino que ni en la plaza, habida cuenta de que estaban en su casa, esto es, en su propio campo o localidad. El señor Juez, con un reloj seguramente muy atrasado, les concedió un plazo a favor que no prevee el Reglamento. Cuando comenzó el juego nuestros relojes, puestos exprofesos con la hora del Ferrocarril y la de la United, — en previsión de que no se presentaría a la hora precisa el equipo limonense por la lluvia que cayó durante la noche, y la que amenazaba caer, — marcaban todos las 8-7 y 8-9 minutos. Pudo el club que represento haberse negado a jugar a esa hora, en cuyo caso habríamos tenido a la mano pruebas suficientes que evidenciaran que la hora reglamentaria había pasado; pero quisimos allanarnos al inusitado proceder del señor Juez, para no entrar en discusiones con él desde el primer momento.

La mejor comprobación de lo que vengo diciendo, es esta: de haberse comenzado el juego a las 8 en punto, debió haber terminado a las 9-15 (dos tiempos de 35 minutos y 5 de descanso). Pues

bien, el match terminó a las 9 y 31 minutos, a tal punto que nuestros jugadores tuvieron que correr para tomar el tren que sale a las 9-40, no mediando sino unas ocho cuadras entre el campo de juego y la estación. Nuestros jugadores no pudieron tomar siquiera un refresco, ni prestar oído a los insultos de la chusma negra que nos despedía con una cortésia de diatriba. Sirva esto de anuncio para los clubs que no hayan aun pasado por las horcas caudinas de su juego en ese puerto. Asimismo nuestros jugadores llegaron a esta ciudad con sus uniformes de juego, porque no tuvieron tiempo de cambiarse de zapatos ni de vestido.

2º — Merece párrafo aparte el Capitán del equipo limonense, don Pedro Quirce. Nadie puede figurarse, de no haberlo conocido, el milagro de incultura y descortesía que significa. Cuando un afán cualquiera llamara a votar a todos los deportistas del país para que consagrarán con sus votos al jugador más reprochable por su incultura, seguro estoy, y doy si no la mano conquie escribo, que el 95 por ciento favorecería al señor Quirce. El juego de este señor capitán, fue un fould perenne. Ahí está para muestra la camisa de nuestro compañero Daniel Gallegos, hecha pedazos de arriba a abajo con los tacos, como si su intención fuera anular al jugador con un formidable golpe en el estómago, y las repetidas cargas a Raúl Guzmán, cuando éste no tenía la bola, censurada una de ellas a grandes gritos por el público limonense. Pues pásmense los señores miembros del Comité: ninguno de los por lo menos diez faulds del señor Quirce, ni uno del señor Ferris, hecho en el forward Jorge Hütt, por detrás y como a cinco varas de la bola, ninguno de esos faulds fue castigado por el señor Juez. En este punto no está de más decir que la mente de los nuevos reglamentos de foot-ball, sobre todo el que rige en esta Liga, es que este deporte evolucione hacia un jugo culto, más de habilidad que de fuerza. Los que quieran jugar con los defectos que he apuntado, pueden dedicarse al box o al rugby, pero tienen que renunciar al foot-ball moderno, decente y científico.

3º — Todas las veces que tocó a los halves limonenses servir la bola por el touch, lo hicieron defectuosamente, bien porque no juntaban los pies o porque tomaban la bola y poniéndola sobre el pecho, la lanzaban. Esto tampoco fue castigado, a despecho de ciertas observaciones respetuosas de nuestro Capitán.

(Continuará)

J. Albertazzi Avendaño

LUCKY STRIKE

ANTES

16



AHORA

20

CIGARRILLOS

1-00 EL PAQUETE 1-00

en todas partes

Alberto Maduro S.
Comisiones, Representaciones
DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN
AGENTE DE C. J. Veitch Representando: Carson Pirie Scott & Co., Kunhardt & Co., Montana Flour Mills Co., Morris & Co. etc.

LOS CORSES WARNER inoxidables, nunca pierden sus líneas; son lavables.

Avisos Económicos

TARIFA. — 20 palabras o menos, ₡0.75 por inserción. Exceso. — 3 1/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.



AGUARRAZ nos acaba dellegar, y ofrecemos al público a el bajo precio de ₡ 7.00 por Galón sin envase.

L. Martínez y Hno.

VENDO MUY BARATO un magnífico baúl, regular tamaño, muy fuerte. Puede verse en la casa de doña Enriqueta de Rey, detrás del Edificio Metálico.

128-E.

RICARDO Mora Fernández, lado Norte Parque Morazán. Vende manteca excelente calidad a precios módicos.

129-E.

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE LA TIENDA AZUL, CALLE DEL COMERCIO, PARA OFICINAS DE BANCO, COMPANIAS, CONSULADOS O LEGACIONES. Se componen de 11 cuartos grandes y frescos, 2 baños, 2 excusados, y eventualmente patio interior para mercaderías o autos con otro cuarto grande. El edificio está construido contra temblores. Informes oficina Shroter Sucesores, Parque Central. 121-E.

SALVE SU GANADO con los maravillosos específicos "QUI TE", inofensivos y absolutamente seguros. Aplicación sencillísima. Experimentados con gran éxito en este país. Nicolás Montero, Aranjuez, Teléfono 1646 o en la Librería Tormo.

MAQUINAS de escribir para alquilar, distintos tipos y distintas marcas ofrezco a usted. Para precio y condiciones Ap. 401. Carlos Mangel.

DESEO ALQUILAR departamento independiente en los altos de mi casa, situada 50 varas al Norte del Parque Morazán. Juanita Quirós de Peralta.

SECADORA grande de café se compra, debe estar en perfecto buen estado. — Schroter, Suc. Parque Central.

MARIANO STRUCK, tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

CEDAZO. Fuerte como para cordos desea comprar F. Rudin Orotina E 127.

SE VENDE escritorio de mesa, de caoba. En esta Administración informarán. E.

REALIZACION VERDAD en el almacén La Magnolia. — Durante quince días consecutivos podrá el publico aprovechar en hacer sus compras con grandes ventajas, especialmente en víveres, licores, vinos, confites, cristalería, papel de fumar, cereales, confituras, mermeladas, sardinas Rodel y Españolas, galletas de todas clases, aceite, aceitunas y conservas en general. Especialidad en el servicio a domicilio. Teléfono 589 — Apartado 911. — Escarré Hnos. E 126.

MAGNIFICA FINCA EN VENTA. Hacienda "Roma" en Higuito de San Mateo a una hora de Orotina. Consta de 200 manzanas con 50 de potrero gengibrillo, 80 repastos y 70 parte de repastos y parte terreno para agricultura. Tiene casa de habitación: hay sembrado un buen platanal y una extensa arboleda. Se vende sola o con el ganado existente. Informará DELFIN MADRIGAL en la "Provedora", San José.

SE VENDE molino de café con su motor de UN CUARTO de caballo. 1750 revoluciones por minuto. En esta Administración se informará. E.

Reumatismo

El Linimento de Sloan es el mejor remedio para el Reumatismo; quita inmediatamente el dolor. Como no es necesario el masaje, puede aplicarse a cualquier parte delicada del cuerpo. Es un remedio energético y penetra inmediatamente al lugar adolorido, aliviando cualquier inflamación o congestión.

El Linimento de Sloan es un excelente antiséptico germicida. Sana las cortaduras, quemaduras, heridas, contusiones, etc.

También da gran alivio en las picaduras de insectos malignos.

(De venta en todas las Boticas)



El adorno de las arcadas

La Comisión nombrada para los festejos que han de celebrarse en esta capital el próximo 15 de septiembre como aniversario de nuestra independencia, ha dado los pasos para colocar cuatro potentes focos de luz y otros adornos que han de lucir en dicho sitio, con motivo de la inauguración del monumento que Costa Rica erige en ese día, a la memoria del inmortal Juan Mora Fernández.

El proceso de la "Golden Grove"

Hoy a las dos de la tarde, (14 horas), la Sala de Casación efectuará la vista de este proceso civil, uno de los más importantes, tramitados últimamente. A este propósito hemos recibido un folleto de catorce páginas, conteniendo las refutaciones que hace el demandado, señor Miguel Borges Pérez.

La vista estará muy concurrida; tenemos entendido que harán uso de la palabra el Lic. don Arturo Volio y el Lic. don Víctor Guardia Quirós, por una parte, y por la otra el Lic. don Ascensión Esquivel, ex-Presidente de la República y de la Corte de Justicia.

PARAGUAS

MANUEL REGO

Gran existencia de paraguas de media seda y algodón. Precios los más bajos en plaza.

ACUDID! 50 varas al Sur del Cometa

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

ANEMIA
DEBILIDAD, NEURASTENIA, TISIS
Todos los Medicos proclaman que
el VINO y el JARABE **DESCHIENS** a la Hemoglobina
(PARIS) **CURAN SIEMPRE**

Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.
Representantes en Centro América: J. PAULY Y CIA.

AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:
GENERO DE YUTE (gangoche)
CAÑAMO FLOJO PARA COSER SACOS
Sombreros Peruanos, de Palma, etc., etc.

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

ALMACEN DE RAMON MADRIGAL E HIJOS
Sacos finos para Café oro
Gran realización de Corses averiados

LA FAMA

HA RECIBIDO PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO, EL MEJOR Y MAS VARIADO SURTIDO EN PIELES DE SEDA Y CORTES ULTIMA NOVEDAD PARA VESTIDOS DE BAILE.

Aprovechamiento comercial del Centenario

El 15 de Setiembre próximo se celebrará en Guatemala el primer Centenario de la Independencia de Centro América. Los actos oficiales, congresos y fiestas serán causas e incentivos para que se reúnan en la capital de aquella República viajeros de todas partes del país. El servicio de información extranjera estima en consecuencia que es de su deber divulgar en el exterior esa oportunidad que se presenta a las casas exportadoras del mundo, de poder iniciar o ampliar en Guatemala el conocimiento de las mercaderías que fabrican y posiblemente conseguir un volumen relativo de negocios.

En esa virtud, se suplica a los señores Ministros y Cónsules de Guatemala en el extranjero que trasladen la noticia a todos aquellos centros oficiales o particulares que disponen de elementos de publicidad, a fin de que se impongan del asunto los manufactureros y comerciantes extranjeros.

El Servicio Exterior, organismo seccional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, aceptará con gusto toda la literatura y muestrarios que se obtengan; expondrá convenientemente los días del 10 al 20 de setiembre el material recibido y lo conservará posteriormente en la Exposición Permanente Mercantil, que mantendrá organizada como parte de su programa de trabajo, salvo que se ordene devolución.

No será posible recibir e instalar en esta exhibición, piezas de grueso volumen o cosas que exijan conocimiento o instalaciones especiales técnicas para que tengan lucimiento o efecto, pero, a parte de esas excepciones, con gusto será recibido y expuesto todo lo demás. En caso de duda, acerca del envío conveninet de

alguna mercadería, se suplica consultar por cable dirigido a "SERVICIOEX".

Se recomienda la actividad patriótica de nuestros representantes nacionales en el extranjero para el mejor éxito de ese propósito útil a la agricultura, al comercio y a la industria de la nación.

(Del Boletín Extranjero n° 19).

A la Exposición Centroamericana de Industrias y Artes, serán invitados todos los gobiernos del Istmo para que concurren, de acuerdo con el Reglamento de la misma que será publicado en breve, a participar de las indudables ventajas que para el desarrollo industrial, comercial y agrícola tendrá dicha exhibición.

INSTALACIONES MODERNAS SANITARIAS para salas de baño: elegantes combinaciones de aspersión, regaderas para shampoo, tinas esmaltadas, lavabos de porcelana y esmaltados, escusados tanque alto y bajo, espejos niquelados a prueba de humedad, perchas, reprisitas, etc., etc.

Camas de bronce y de hierro esmaltado, cocinas eléctricas, loza, lámparas nuevo estilo, cristalería, papel tapiz, alfombras, linoleum, felpudos, damascos e imitación cueros para tapizar.

La ropa confeccionada para señoras y niñas ha sido rebajada a precios bajísimos.

"Al Siglo Nuevo" y "Bazar de San José" — A. Herrero y Co.

VENDO DOS LOTES

—0—
esquineros en la Calle Principal de Aranjuez; construyo casas a pagos cómodos.

NICOLAS MONTERO

Aranjuez, Tel. 1646.

Librería Española Útiles para escolares - - - Libros de Texto
Diccionarios
Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38
Sucursal en Cartago

Valiosa propiedad

Estamos autorizados para vender la hermosa casa del Doctor Espinosa en el Barrio de Otoyá. La casa es muy espaciosa e idealmente situada, resulta muy propia para una Legación o como un elegante boarding. Esta casa es la que ocupó hasta hace poco el señor Presidente de la República como residencia particular. La casa tiene 17 departamentos, tres baños, instalación de agua caliente, todas las conveniencias modernas, dependencias para servicio, bodegas, garage, caballeriza etc.

Para informes entenderse con

CALVO & MEZERVILLE

Valuable property

We are authorized to sell Dr. Espinosa's beautiful house in Barrio de Otoyá. The house has an ideal location and is very large. It is a suitable house for a Legation of for a first class Boarding House. This house was lately occupied as private residence by the President of the Republic. The house has 17 departments, three bath rooms, hot water instalation and all modern conveniences, servants quarters, cellars, stable, garage, etc.

For price and other particulars apply to

CALVO & MEZERVILLE
Real Estate Agents

Altos de "La Alhambra"

— Teléfono 1421

De la vida social

VIAJEROS

De Limón regresó ayer don Manolo Rodó.

—Tuvimos el placer de saludar ayer tarde, procedente de Palmares, al notable orador sagrado Fray Gregorio de Beire.

—Para Cartago partió en la mañana de ayer el Licenciado don Arturo Sáenz.

—Salió para Limón don Abel Robles.

—Doña Albina de Guardia, llegó ayer a esta capital, procedente de la hacienda "La Guaría" en Peralta.

—En viaje de paseo estuvieron en Cartago ayer don Adrián Collado y su señora.

—Salió para el Perú, el señor Claudio Guyant, nombrado Cónsul de los Estados Unidos en Lima.

—Para Orotina partió el Dr. Solón Núñez.

—Ayer vino del Atlántico don Gerardo Pinto.

—El sábado próximo saldrá para Curridabat, a pasar una pequeña temporada doña Josefina Bonilla de Quesada.

—Ayer tarde regresó de Cartago, doña Eudoxia Castro v. de Iglesias, acompañada de doña Berta de Pattoni.

—De Cartago llegó ayer el joven don Alfredo Volio.

—Dentro de pocos días regresará del Carrizal don Alejandro Fernández H.

—Para Curridabat partirá próximamente doña Rosario Zúñiga de Cordero.

—De la línea del Atlántico llegó don Nicolás Oreamuno, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

BAUTIZO

El miércoles pasado se verificó la ceremonia bautismal de la niña menor de los esposos don Manuel F. Quesada y doña Josefina Bonilla de Quesada, imponiéndosele el nombre de Julia Hortensia. Mil felicidades deseamos a la chiquitina.

BODA

En la ciudad de Alajuela se verificará próximamente la boda de don Carlos Jiménez con la señorita Felicia Saborío. Anticipamos nuestros votos de ventura a los futuros esposos.

Traslado de residencia

Don Alvaro Fernández Peralta y su señora doña Berta de Fernández, han trasladado su residencia a la casa situada en los altos de la oficina del Doctor Durán, frente a la casa "Collado Hermanos".

ENFERMOS

Un poco mejor se encuentra doña Celina Fernández v. de Brealey. Nos alegramos.

—Don Julio Esquivel, continúa delicado de salud.

—El doctor don Julio Aguilar se encuentra bastante enfermo.

—Aún guarda cama doña María Teresa de Cardona. Le deseamos una pronta mejoría.

—Ayer tuvimos el placer de saludar completamente restablecido al joven don Miguel A. Calderón Guardia.

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

Dr. M. VALENZUELA
DENTISTA AMERICANO

Calzas de oro por el sistema INLAY sin molistras para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras - Trabajo garantizado

Horas - De 8 a 11 y de 1 a 5
Oficina: Costado del Banco Internacional

Lo que pasa en Guadalupe

Se ocupaba ayer "El Diario del Comercio" de la falta de agua que hay en dicho lugar, y decía a este respecto, que algunos vecinos preparáranse a abandonar el cantón por tal motivo. Pero si solamente aquella calamidad padeciéramos, no habría motivo para el exodo de los vecinos.

Es general el estado calamitoso por que atravesamos. Las acequias no se limpian desde hace años; no se encalan las casas, no se asean los desagües, no se descaujan las cercas, no se componen un solo camino.

El ganado abunda por las calles, a vista y paciencia de las autoridades. El jardín de la Iglesia se encuentra estropeado por el ganado. Los zuamos en abundancia, por lo que la salud pública se ve amenazada por terribles pestes si no se pone remedio pronto.

El licor se vende por los cuatro costados.

Desde hace mucho tiempo no vemos por este lugar al señor Gobernador, y es preciso que tan luego tenga oportunidad venga a dar una vuelta por aquí para que se entere de todas las cosas que andan mal y trate de corregirlas, como es de su deber.

Los pocos vecinos de la capital que hemos venido a esta ciudad en busca de mejor comodidad, tendremos que regresar porque ya no se soporta el estado de retroceso en que una Municipalidad ignorante que no se preocupa en nada por el progreso, tiene a este cantón. Vamos a hacer una contribución para darle un premio al talentoso que nos puso este municipio que tan mal ha resultado.

Un guadalupano

Para el 15 de Setiembre

La Prensa Nacional debe apoyar con entusiasmo el festival que organiza nuestro compañero de profesión el inteligente cronista "Paquito Núñez", entre cuyos festejos hay el proyecto de efectuar una velada literaria, cuyo programa será representado en su mayor parte por los "Chicos de la Prensa".

Sabemos que uno de nuestros "confreres", tiene terminada una obra de un acto y 2 cuadros, con temas de actualidad q' será desempeñada por "los Chicos de la Prensa".

Veríamos con orgullo que la idea expuesta fuese acogida con entusiasmo por todos los colegas de la Capital.

Imprenta y Encuadernain de María v. de Lines

Misa de Cabo de Año

El lunes 25 de Julio a las 8 a. m. se celebrará en el templo de la Merced, una misa de cabo de año en sufragio del alma de don

FLORENCIO CASTRO SOTO

La familia invita a sus amistades y relacionados y agradecerá su asistencia.

Y ellos baten palmas!

Viene de la Cuarta Página

se basa en igual sabiduría. Deseamos creer que hay un error de imprenta, que el señor Barón y muy vetusto aliado de nuestros enemigos oportunamente corregirá, agregando o quitando números, o cayendo de espaldas al ver el desastroso resultado final de sus operaciones. 240.000 quintales de café a \$8-00 son \$1.920.000 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTE MIL DOLARES) y no ONCE MILLONES. Con esa base ya se podrán figurar nuestros lectores hasta donde pueden llegar las aptitudes del distinguido Barón. Y quienes batiendo palmas y tambores toman sus palabras como procedentes de algún centro de información incontrovertible—radicado en Honduras—también pasan por alto, muy campantes, tan garrafal manifestación, y usan varias columnas de magnifico espacio para anuncio, con el único fin de que aparezcan las diatribas endilgadas contra esta Cámara.

La sabiduría del "económico" Barón puede comenzar a juzgarse por ese principio. En cuanto a lo demás que dice, enseguida comenzaremos a analizarlo. Tenemos al frente los documentos de 1918 que han servido de base al eminente "economista" para sus proféticos cálculos y risible, si no otra cosa, es su destemplada perorata. Ella no tiene otro fin que adular al señor Presidente de Costa Rica. Y pudo hacerlo con más cuidado, no insultándonos a nosotros, pues no nos desagrada que cualquier periódico o revista extranjera digan buenas palabras de nuestro Primer Magistrado. Al contrario, nos place en alto grado.

Pero aquí entre casa... aquí ya es otra cosa. Cuando estemos en desacuerdo y creamos que nuestra actitud es la del bien general vamos siempre a decirle al señor Presidente exactamente lo que pensamos. Y si con la evidencia de los hechos y los números se nos demuestra que estamos equivocados, no andaremos lerdos en reconocerlo y en cantar también la victoria de quienes antes hubiéramos atacado en un combate de principios patrióticos. No estamos en el ejército de los intereses creados, ni depende nuestra vida de adulaciones de ninguna especie.

Si los que ahora se hacen eco con fruición de la diatriba, hubieran tenido interés en analizar nuestras palabras bien pudieron hacerlo, y bien pueden hacerlo. Demuéstrennos que estamos equivocados; demuéstrennos que hemos vivido en un estado de negocios—en materia monetaria—claro y limpio como el cielo y que la especulación desenfrenada no tiene al país en sus garras, sin que se haga nada para arrancarlo de ellas, y entonces confesaremos nuestro error.

En el próximo artículo analizaremos un poco los peregrinos números del "económico" braón y se verá cuánta confianza merecen.

De Alajuela

El domingo 17 de los corrientes, con la solemnidad del caso, ante la numerosa concurrencia que asistió a nuestro hermoso templo parroquial, elevado ya al rango de catedral, fue leída, por el Presb^o doctor don Ricardo Zúñiga, la Bula Pontificia, que nombra al Ilustrísimo Dr. don Antonio del Carmen Monestel, Para Obispo de la nueva Diócesis alajuelense.

Ha sido, pues, encomendada la dirección espiritual de la población católica de tres importantes provincias, al ilustre prelado señor Monestel, de cuya gestión, moral y material hábilmente dirigida, con espíritu levantado, ajeno a todo fanatismo y a toda intransigencia sistemática, esperan los benéficos resultados.

Ojalá, el ilustrado y virtuoso pastor, su inteligente y progresista Vicario y los demás sacerdotes que designe para colaboradores suyos, en la importante y trascendental obra de perfeccionar moral y espiritualmente a los habitantes de las diversas poblaciones que forman la nueva Diócesis, tengan muy presente que, uno de esos pueblos, el de Alajuela, es franco en sus demostraciones, es católico, al igual que todos los demás de la República; pero no es fanático, ni mucho menos intolerante, y por esas razones, dirigid ocon tino, manteniendo la cohesión que felizmente existe entre todos los elementos que lo componen, y haciendo trabajos de acercamiento entre todas las provincias y cantones que integran la porción Noroeste de la nueva provincia eclesiástica, conseguirán la colaboración de la mayor parte, sino la totalidad de sus pobladores, muy especialmente la de la clase pensante, que está dispuesta a prestar toda su ayuda a Monseñor Monestel y sus dignos compañeros de Gobierno, a fin de realizar en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Alajuela, el progreso de su doble aspecto, moral y material.

Corresponsal

Nuevo distrito escolar

Sabemos que el caserío de Cozolar de Orotina, será elevado a distrito escolar.

Con tal motivo se nos ha informado que el señor don Fernando Castro C., propuso sostener los gastos de local y aquellos otros que origina el sostenimiento de la Escuela.

Loable rasgo de filantropía de un costarricense protector de la educación y de la enseñanza.

TEATRO ACTUALIDADES

SALON DE MODA

Hoy Viernes a las 8-40 p. m.

LA PECADORA

De Arte Italiano

PRECIO: 25 cts.

Domingo en la Noche

Telma o Sol de Media Noche

Según novela noruega

TEATRO MODERNO - Viernes 22

Dos soberbias funciones de cine
A las 7 p. m. ESTRENO

El Fuego de una Pasión

por TOM FERRISS

A las 8 p. m.: Estreno de Arte Italiano!

Galatea Mo e na

por SOAVA GALLONE

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita _____

Provincia de _____

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, San José, Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, instaladas en los altos de "La Alhambra"

Imitada por Todos

CERVEZA TRAUBE

Igualada por Ninguno